

Después del 6 De Julio



22-JUNIO-1988

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

En un clima que naturalmente va tensándose, dentro de dos semanas ocurrirán las elecciones federales. Los peores momentos de este proceso, sin embargo, pudieran ocurrir después de la jornada del 6 de julio, y contra sus riesgos debemos prevenirnos desde ahora.

El resultado previsible, mal que pese a quienes suponen que la movilización opositora evidente muestra ya la derrota del PRI, es que este partido permanecerá en el poder. Muchas circunstancias lo determinan así, entre ellas dos difíciles de vencer en corto plazo: la estructura corporativista del aparato de poder y la inercia que hace a millones de ciudadanos suponer en la práctica que no hay más opción que el PRI, sin soslayar, por supuesto, las maniobras que desde el poder mismo puede ejercer, y ejerce de hecho, el gobierno en favor de su partido.

En esa hipótesis, sabemos ya, o conjeturamos, lo que harán las dos principales fuerzas de oposición, la representada por el PAN y la que encabeza Cuauhtémoc Cárdenas. Ninguna de las dos aceptará, ya lo han anunciado, el triunfo priísta porque desde ahora lo consideran viciado. Acción Nacional ha divulgado ya sus programas de resistencia civil, y aunque Cárdenas ha hecho sólo afirmaciones genéricas sobre la actitud que asuman sus partidarios tras la jornada electoral, cabe imaginar que, en vista de la índole de la coalición que lo apoya, surjan en su seno grupos fuera de control que proclamen actitudes análogas a las panistas o de naturaleza agresiva, en nombre del legítimo y razonable derecho de los ciudadanos a defender su voto.

Tras esta encomiable bandera pueden suscitarse vientos que derriben las frágiles condiciones de la convivencia política mexicana. No es que debamos admitir, sin más, que se produzcan, cuando se produzcan, hechos que atenten contra la libertad del sufragio. Pero deben ser medidas y ponderadas cuidadosamente las actitudes por tomar luego de la jornada electoral, no sea que se truque lo más por lo menos, es decir, las mínimas posibilidades de la participación ciudadana por una efímera batalla de conclusión incierta.

Los partidos de la oposición estarán sujetos a una prueba de congruencia luego del seis de julio: antes de ese momento, y en él mismo, se han atenido a la legislación electoral. Su existencia misma, y su funcionamiento, parten de la aceptación de sus términos jurídicos. Estos no son democráticos plenamente, bien lo sabemos, especialmente en lo que hace a los órganos que administran y califican las elecciones. Pero a pesar de ello, y porque los comicios son al fin y al cabo una posibilidad para la acción ciudadana, los partidos acatan la legislación. Deben atenerse a ella también en lo que hace a las secuelas electorales. La ley establece los recursos mediante los cuales es dable impugnar los resultados de las elecciones, o los vicios en que se incurra para llegar a ellos. Ciertamente, reconozcámoslo igualmente, que muchos de esos recursos son impracticables porque requieren la configuración de conductas difícilmente comprobables, o una suma tal de defectos electorales que, no reunida, hacen triviales los que de todas maneras aparecen en el proceso. Pero nada de eso puede ser ya alegado en el momento de depositar los votos, contarlos o calificarlos, aunque sí sea posible, en cambio, procurar la satisfacción cabal de los términos incluidos en la ley para la impugnación electoral.

Políticamente, es decir, como una alternativa al lado del derecho, es posible también movilizar la opinión para que al margen de las rigideces electorales, adquiera conciencia, si no la tiene ya, de las trapacerías que se cometan contra la voluntad ciudadana. Esa, y la

aplicación de la ley, son las armas posibles para la defensa del voto. Otras no sólo no conseguirán que modifiquen los resultados, sino que pueden provocar resultados adversos para la sociedad, porque siempre habrá quienes capitalicen el descontento civil para fines que no son los de los inconformes.

Quienes, partidarios de la resistencia civil proclamada por los jefes panistas estén dispuestos a ejercerla con riesgo de su propia persona en los días y semanas siguientes a la jornada del seis de julio, harían bien en reflexionar en lo que ha ocurrido en entidades como Sonora, donde la insurgencia de los ciudadanos pareció augurar un gobierno difícil para el ingeniero Rodolfo Félix Valdez. La oposición panista, con el ingeniero Eduardo Rosas, motejado **El pelón** en su liderazgo, movilizó amplios sectores de la sociedad, no sólo en las ciudades principales, como Hermosillo y Obregón (donde el dirigente panista había sido ya alcalde) sino también en zonas rurales de votación tradicionalmente priísta y en ciudades de rango medio como Agua Prieta. El fervor cívico encendido por las arengas panistas fue paliado primero con la designación de un candidato conservador por el partido gubernamental, que ha dedicado muchos de sus mejores esfuerzos a la conciliación con los jefes panistas. A estas alturas, después de los momentos de grave tensión que se vivieron en aquella entidad, todo el mundo está muy contento. El gobernador está a partir un piñón con el arzobispo de Hermosillo, Carlos Quintero Arce, en algún tiempo reconocido como uno de los jefes de la oposición panista. Es decir, cuando en la cúpula se arreglan los intereses, ya pueden los ciudadanos del llano hacer lo que quieran, porque nada de lo que se propongan tendrá arreglo.

Los líderes de Acción Nacional pueden tener, en el plano nacional, una estrategia semejante a la que ha obtenido frutos en Sonora. En buena medida, el programa económico del PRI para el próximo sexenio se asemeja al del PAN, al punto de que Clouthier se quejó de que se lo hubieran "fusilado", es decir copiado. Para que de los planes se pase a los hechos, el PAN podrá desplegar una estrategia de presión que llegue a la tentación deslegitimadora. Ya se sabe, porque los propios panistas lo han repetido, que el modelo a seguir es el de Filipinas. Allí, el dictador Ferdinand Marcos carecía de asentimiento social, y había entrado en colisión con algunos de los principales intereses. No es ese el caso del PRI, que no ejerce un gobierno tiránico, aunque tampoco sea plenamente democrático, y que cuida bien sus alianzas con los otros poderes reinantes en la sociedad. La perspectiva panista, por lo tanto, es incorrecta, pero procurarán de todos modos sus autores y practicantes llevarlas a cabo. Pueden, incluso, llegar a la impugnación del dictamen de la Cámara de Diputados erigida en Colegio Electoral, sobre la elección de Presidente, para que el sucesor de Miguel de la Madrid llegue con la armadura abollada al momento de la toma de posesión.

Alebrestar a la sociedad sin un propósito hacedero, sino sólo con el objetivo de ensuciar una elección, o de subrayar las manchas que de suyo tenga, no es necesariamente un fin cívicamente sano. Que el PAN se lo proponga no debe extrañar, pero sí sería impropio de las fuerzas democráticas (y las otras, que obviamente las hay) reunidas alrededor de Cárdenas. El verdadero empeño de esa corriente, después de las elecciones, habrá de ser la consolidación de su presencia en la sociedad, y el comienzo del prosaico y paciente trabajo que permita erigir el partido organizado y firme que en verdad pueda evitar en adelante, con una presencia política sostenida, nuevas maniobras en perjuicio de la sociedad.